

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
PSICOLOGÍA

Trabajo de Titulación para la obtención del título de:
PSICÓLOGA

TEMA:
**“SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS
HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE
DOWN DE INICIAL III DE LA FUNDACIÓN EL TRIÁNGULO UBICADO
EN EL SECTOR DE PONCEANO BAJO QUITO – ECUADOR EN EL
PERÍODO DE MARZO – JULIO 2017”**

AUTORA:
ALICIA DEL PILAR ZAMBRANO RIVADENEIRA

TUTORA:
MIRIAM MARIANA DE JESÚS GALLEGOS NAVAS

Quito, febrero del 2018

Cesión de derechos de autor

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Alicia del Pilar Zambrano Rivadeneira, con documento de identificación N° 171858280-0, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado/titulación intitulado: “SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN DE INICIAL III DE LA FUNDACIÓN EL TRIÁNGULO UBICADO EN EL SECTOR DE PONCEANO BAJO QUITO – ECUADOR EN EL PERÍODO DE MARZO – JULIO 2017”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga Educativa, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.


.....

Nombre: Alicia del Pilar Zambrano Rivadeneira

Cédula: 1718582800

Fecha: Quito, noviembre del 2017

Declaratoria de coautoría del docente

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Proyecto de “SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN DE INICIAL III DE LA FUNDACIÓN EL TRIÁNGULO UBICADO EN EL SECTOR DE PONCEANO BAJO QUITO – ECUADOR EN EL PERÍODO DE MARZO – JULIO 2017”, realizado por Alicia del Pilar Zambrano Rivadeneira, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, noviembre del 2017



Nombres: Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas
Cédula de identidad: 1706839006

Quito, D.M Julio 17 de 2017



PhD. María De La Paz Guarderas
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA

PRESENTE:

Me permito poner en su conocimiento que estoy realizando mis prácticas junto con el Diseño de proyecto de intervención denominado: "SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN DE INICIAL III DE LA FUNDACIÓN EL TRIÁNGULO UBICADO EN EL SECTOR DE PONCEANO BAJO QUITO – ECUADOR EN EL PERÍODO DE MARZO – JULIO 2017". de la señorita Alicia del Pilar Zambrano Rivadeneira con CI. 171858280-0, tiene autorización del uso, desarrollo y publicación del proyecto en mención, así como entregar una copia del proyecto de intervención de la titulación respectiva.

Cordialmente.

Dra. Isabel Muñoz
Directora
Fundación el Triángulo

Nancy De Maldonado
Presidenta
Fundación el Triángulo



Dedicatoria

Dedico mi trabajo de titulación a Dios que ha estado a mi lado en todos mis momentos de vida, a mis padres Alicia Rivadeneira y Henry Zambrano que con su amor, enseñanzas y paciencia han estado junto a mí en las buenas y sobre todo en las malas que me han motivado para seguir adelante, a mi tío Luis Felipe Robalino que más que mi tío es mi segundo padre gracias por siempre estar a mi lado y tener las palabras justas, necesarias para aconsejarme y guiarme, a mi hija Alisha Arif que ha sido mi milagro y que con su presencia llena mi vida y me incentiva a seguir alcanzando mis sueños y metas, a toda mi familia decirles que les amo; amigos y amigas a todos quienes han formado y forman parte de mi vida ya que con ellos se ha dado un aprendizaje diario que me ha servido para seguir creciendo como persona.

Agradecimientos

Dirijo mis agradecimientos a los docentes que he tenido el gusto de conocer en todo mi período universitario, que con sus enseñanzas me han dado las bases para que lo teórico y práctico sea aplicable no solo a la academia, si no a mi vida cotidiana también. Además, quiero agradecer a mi tutora Miriam Gallegos por su profesionalismo y calidez interpersonal que me fue motivando a seguir con lo que me apasiona: mi carrera. A mis jefas, Sra. Nancy de Maldonado y Dra. Isabel Muñoz. A todos los que conforman el Directorio y personal de mi centro de trabajo: “Fundación El Triángulo”, su apertura y experiencia favorecieron mi desarrollo. Mis agradecimientos a los padres de familia y a mis niños / niñas de Inicial III con los cuales trabajé en mi proyecto. Gracias por permitirme conocerlos y valorarlos cada día más, son muy importantes en mi vida.

Índice

Introducción	1
1. Primera parte	2
1.1. Datos del proyecto	2
1.1.1. Nombre del proyecto	2
1.1.2. Nombre de la institución	2
1.1.3. Tema que aborda la experiencia	2
1.1.4. Localización	3
1.2. Objetivo de la sistematización	4
1.3. Eje de la sistematización	5
1.4. Objeto de la sistematización	12
1.5. Metodología de la sistematización	14
1.6. Preguntas claves	17
1.7. Organización y procesamiento de la información	18
1.8. Análisis de la información	23
2. Segunda parte	25
2.1. Justificación	25
2.2. Caracterización de los beneficiarios	41
2.3. Interpretación	44
2.4. Principales logros del aprendizaje	52
3. Conclusiones	56
4. Recomendaciones	57

Índice de tablas

Tabla 1: Cronograma de las actividades del programa	20
Tabla 2: Matriz de monitoreo.....	21
Tabla 3: Avances en la consecución de los productos de las actividades del proyecto.	22
Tabla 4: Cuadro referencial.....	42

Índice de figuras

Figura 1:Localización de la Fundación El Triángulo.....	3
Figura 2: Etapas de la experiencia.	13
Figura 3: Etapas metodológicas de la sistematización.	17
Figura 4: Principales logros del programa.	43

Índice de anexos

Anexo 1: Organigrama de la Fundación El Triángulo	61
Anexo 2: Análisis de problemas	62
Anexo 3: Análisis de objetivos	63
Anexo 4: Consentimiento informado	64

Resumen

El presente trabajo constituye la sistematización del programa de intervención “Fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes con Síndrome de Down de inicia III de la Fundación El Triángulo”. El programa surge sobre la base del diagnóstico de necesidades realizado al grupo donde se identificaron como principales problemáticas el poco desarrollo del lenguaje, la motricidad y las habilidades sociales. Para dicho diagnóstico se emplearon como instrumentos la entrevista, la observación y la revisión de documentos oficiales. El objetivo de la intervención es mejorar estas problemáticas, para ello se diseña un sistema de actividades, principalmente de origen lúdico, que incluye el trabajo conjunto entre la fundación y la familia. La intervención se fundamenta en el paradigma del modelo social de la discapacidad. Como principal resultado se obtiene el cumplimiento de los objetivos planteados para el programa, logrando fomentar en estos niños habilidades sociales que favorecen su desarrollo personal y una mejor disposición para la autonomía personal y social.

Palabras claves: Habilidades sociales, Síndrome de Down, Sistematización.

Abstract

The present work constitutes the systematization of the intervention program "Strengthening the social skills of students with Down Syndrome of Initiation III of the Triangulo Foundation". The program arises on the basis of the diagnosis of needs made to the group where the poor development of language, motor skills and social skills were identified as the main problems. For this diagnosis, the interview, observation and review of official documents were used as instruments. The objective of the intervention is to improve these problems, for which a system of activities is designed, mainly of playful origin, which includes the joint work between the foundation and the family. The intervention is based on the paradigm of the social model of disability. The main result is the fulfillment of the objectives set for the program, achieving in these children foster social skills that promote their personal development and a better disposition for personal and social autonomy.

Keywords: Social skills, Down Syndrome, Systematization.

Introducción

Durante el período de prácticas pre-profesionales en la Fundación el Triángulo se trabajó con cuatro niños de Inicial III, para lo cual se obtuvo el consentimiento informado de cada uno de los representantes de dichos niños. Mediante el diagnóstico inicial se detectaron dificultades en el desarrollo de las habilidades sociales. A fin de contribuir a la solución de dicha problemática se decidió implementar un programa que potenciara las habilidades sociales de estos niños y niñas con Síndrome de Down, potenciando una mayor autonomía y una mejor calidad de vida.

A continuación, se describe el proceso que se llevó a cabo en el proyecto de intervención: en una primera parte, se presentan los datos informativos del proyecto, el objetivo, el eje, el objeto de sistematización, la metodología y el procesamiento de la información.

En la segunda instancia, se presenta la justificación, la caracterización de la población, la interpretación de los resultados obtenidos, los aprendizajes adquiridos y por último las conclusiones y recomendaciones.

1. Primera parte

1.1. Datos del proyecto

A continuación, se presentan los datos generales e informativos del presente proyecto, contextualizándolo en un momento y contexto determinado. Así mismo se abordan las categorías que rigen la investigación.

1.1.1. Nombre del proyecto

Sistematización proyecto fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes con Síndrome de Down de inicial III de la Fundación El Triángulo ubicada en el sector de Ponceano Bajo Quito-Ecuador en el período de Marzo-Julio 2017.

1.1.2. Nombre de la institución

La institución donde se lleva a cabo la presente investigación es la Fundación El Triángulo.

1.1.3. Tema que aborda la experiencia

El tema central que aborda el presente trabajo son las habilidades sociales; específicamente las habilidades sociales en niños con Síndrome de Down. Se desarrolla este tema ya que durante el proceso de diagnóstico se identificó como principal necesidad el poco desarrollo de las habilidades sociales en estos niños. Por ello se

propone un programa a implementar desde el contexto educativo a fin de fortalecer en ellos dichas habilidades.

Para ello se proponen un sistema de actividades y técnicas conductistas que, de forma lúdica, y en trabajo conjunto familia-fundación, permitan el fortalecimiento y desarrollo del lenguaje, la interrelación entre ellos y con los adultos, así como la aprehensión de las normas de convivencia. Todo con objetivo de potenciar en ellos la autonomía y disfruten de una vida social plena.

1.1.4. Localización

La Fundación El Triángulo se encuentra ubicada en Ponceano Bajo, Pasaje C, lote 21 y Juana Terrazas (tras el estadio de Liga), Quito, Ecuador. En la figura 1 se muestra dicha localización según google maps.



1.2. Objetivo de la sistematización

El objetivo de la presente sistematización consistió en evaluar los logros obtenidos en cuanto al fortalecimiento de las habilidades sociales en los niños con Síndrome de Down de Inicial III de la Fundación el Triángulo. Mediante esta sistematización se pretendió realizar una reconstrucción de la experiencia interventiva del proyecto desde la etapa de diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación del programa en cuestión, a fin de conocer el impacto real del programa en estos niños.

De esta forma, se realizó un análisis crítico y reflexivo sobre la experiencia, se analizaron de forma integral sus actores y beneficiarios, las acciones que se realizaron, el contexto en el cual se implementó el programa y los principales resultados obtenidos con dicha intervención.

La sistematización buscó evaluar el proceso del programa a partir del análisis de la información obtenida que permitió la implementación de las acciones para mejorar las habilidades sociales de estos niños. Así mismo, se evaluaron en función de su impacto, beneficios y aportes para el investigador.

En este sentido, el desarrollo de la sistematización permitió la consolidación de los conocimientos adquiridos a través de la teoría y de las propias experiencias durante el proceso de intervención, resultando en una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica. Ello constituyó, además, una fortaleza para futuras experiencias similares.

1.3. Eje de la sistematización

El eje de la presente sistematización estuvo determinado por el desarrollo de las habilidades sociales en cuatro niños con Síndrome de Down, con edades entre 6 y 8 años del Inicial III de la fundación el Triángulo. Específicamente se trabajó desde el ámbito educativo.

Cuando se habla de habilidad se puede decir que se trata de la capacidad que posee un individuo para desenvolverse en cualquier situación. Y en especial cuando se hace referencia a una población con discapacidad, con el propósito de que no se limiten sus acciones, si no que por el contrario, se tengan en cuenta las habilidades y capacidades que posee la persona. (Cortés, 2016).

Las habilidades sociales generalmente son entendidas como el comportamiento social adecuado que posee una persona y que le permite mantener buenas relaciones en los diferentes contextos (familia, escolar, comunitario, etc.). Según Hersen y Bellack (1977), las habilidades sociales son “la capacidad de expresar interpersonalmente sentimientos positivos y negativos sin que dé como resultado una pérdida de reforzamiento social” (Hersen y Bellack citado en (Cortés, 2016)). Por su parte, Blanco desde una perspectiva más interaccionista, las define como “la capacidad que el individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás” (Cortés, 2016).

García, Sáenz y Gil (1992), las describen como “comportamiento aprendidos que se manifiestan en situaciones de interacción social, orientados a la obtención de distintos objetivos, para lo cual han de adecuarse a las exigencias situacionales”, es decir, pueden ser enseñadas y orientadas para el mejoramiento de la vida social de los sujetos (Cortés, 2016).

Sin embargo, una de las definiciones más integrales es la ofrecida por Verdugo (2011), según este autor las habilidades sociales son aquellas relacionadas con intercambios sociales con otros individuos incluyendo el iniciar, mantener y finalizar una interacción con otro; recibir y responder a las claves o pistas situacionales pertinentes; reconocer sentimientos, proporcionar retroalimentación bien sea positiva o negativa; regular el comportamiento de uno mismo, ser consciente de la existencia de iguales y aceptación de estos, también incluye calibrar la cantidad y el tipo de interacción con otros, tener presente el concepto de ayuda; hacer y mantener amistades, afrontar las demandas de otros, compartir y entender el significado de honestidad; controlar los impulsos adecuando de esta manera la conducta a las diferentes normas y leyes sociales; mostrar un comportamiento adecuado (Verdugo, 2011).

Al analizar este concepto podemos asumir entonces que, al ser conductas aprendidas de forma natural se pueden enseñar y fortalecer con el objetivo de mejorar el deterioro de estas, especialmente en las personas con determinadas discapacidades intelectuales, quienes necesitan más que otras personas de las mismas. En relación a ello, en el caso de los niños con Síndrome de Down no se ha podido dar por supuesto nada en cuanto a su conocimiento. Si no se ha llegado entre los especialistas a un acuerdo

explícito sobre o que constituye una conducta socialmente habilidosa, ello es debido a determinadas características de las habilidades sociales (Ruiz, 2013).

Según (García, 2011), estas características son:

- La conducta social adecuada es parcialmente dependiente del contexto cambiante: está en función de las circunstancias, del momento y del lugar en que una persona se interrelaciona con otra. Las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades para realizar una correcta discriminación entre distintas situaciones, no saben diferenciar o les cuesta, las circunstancias cambiantes en que es correcto o incorrecto realizar una determinada conducta. Es por ello, que, en el entrenamiento en habilidades sociales de las personas con discapacidad intelectual, tenemos que establecer unas normas básicas generales, válidas para la mayor parte de los contextos y circunstancias, empezando por la familia.
- La habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado: La habilidad social es el resultado de la normativa social imperante en un determinado momento en una determinada cultura; todos los integrantes de esa cultura, incluidas las personas con discapacidad, han de conocer y comportarse de acuerdo con esa normativa.
- Las habilidades sociales varían a lo largo del tiempo: Las costumbres sociales, las modas y estilos de vestir y el lenguaje, por ejemplo, cambian durante la vida de una persona. Los niños y adultos con discapacidad también han de adaptarse a estas variaciones temporales. La apariencia física es una habilidad social básica a

la que se ha de prestar especial atención. También es importante el ámbito del lenguaje, ya que las conversaciones y el trato adecuados a su edad les permitirán, independientemente de sus limitaciones, sentirse aceptados y aceptarse tal y como son.

- El grado de efectividad de una persona dependerá de lo que desea lograr en la situación particular en que se encuentre: La conducta considerada apropiada en una situación puede ser inapropiada en otra, en función de lo que se pretenda conseguir. Es fundamental el establecimiento de unas normas básicas útiles para el mayor número de situaciones posibles, consensuadas con todos los implicados en su educación y que el niño(a) de conocer y respetar.

Partiendo de ello y de que, como se ha mencionado anteriormente, las habilidades sociales son enseñadas y perfeccionadas desde la educación, el mismo autor propone una serie de métodos para la formación y fortalecimiento de las mismas.

Primeramente, plantea que pueden ser enseñadas de forma directa o por modelado o aprendizaje por medios de modelos. En este sentido, las habilidades sociales a través de la enseñanza directa se transmiten por medio de instrucciones dando la información de lo que es una conducta adecuada en una determinada situación. Por supuesto, teniendo en cuenta las particularidades de cada individuo, se ha de tener en cuenta las dificultades de percepción por el canal auditivo, de asimilar varias órdenes dadas de forma secuencial, limitaciones en la comprensión lingüística, etc. Por otro lado, la enseñanza de las mismas a través del modelado o aprendizaje por medio de modelos

es una de las formas más empleadas con las personas con discapacidad. Ello, debido a que generalmente harán más caso a lo que ven que a lo que oyen, por lo que se debe tener especial cuidado con los modelos que estamos dando (Cortés, 2016).

Otra de las formas de enseñar las habilidades sociales es la práctica de conducta. Este método consiste en practicar con ellos en diferentes contextos, momentos y ante diferentes personas las conductas adecuadas. También encontramos el reforzamiento de las conductas adecuadas y el castigo o retirada de atención de las inadecuadas. Se le felicita o premia cuando se comporta de forma adecuada a la situación y se le reprende cuando su comportamiento no es correcto. En este aspecto se ha de tener especial cuidado con el reforzamiento de conductas inadecuadas. La atención del adulto es un potente reforzador. Se ha de ser generoso en los elogios y procurar estar más pendientes de sus conductas adecuadas que de las equivocadas (Cortés, 2016).

Además podemos perfeccionar las habilidades sociales mediante la retroalimentación de la actuación (feedback) y mediante el moldeamiento o aprendizaje por aproximaciones sucesivas. El primero consiste en las indicaciones de las partes correctas y las incorrectas de la conducta, insistiendo siempre en lo correcto, aunque no se han de eludir los aspectos mejorables. Por su parte, el segundo método consiste en la descomposición de la conducta en pequeños pasos e ir practicando y reforzando cada uno de ellos, prestando la ayuda que vaya precisando durante el proceso de aprendizaje. Generalmente se usa en la enseñanza de habilidades de autonomía personal (Cortés, 2016).

El empleo de estos métodos debe estar siempre encaminado desde el ámbito educativo a lograr la inclusión de las personas con Síndrome de Down. Dicha inclusión se basa en gran medida en el logro de la independencia y la autonomía, al menos en niveles básicos que le permitan un adecuado desempeño social. Que les permita, además en un futuro más o menos próximo, la consecución de una inclusión social e incluso laboral, adecuada. Es por ello que todo programa educativo dirigido a personas con Síndrome de Down debe estar encaminado a prepararlos para su futura inclusión en la sociedad y por tanto, dicho objetivo ha de estar, de manera más o menos implícita, presente en las actividades dirigidas a esta población. En general, al participar en entornos sociales cada vez comprensivos y globales, la actitud del resto de la población respecto a las personas con Síndrome de Down suele ser positiva, de acogida, una vez superada la desconfianza inicial, muchas veces fruto del desconocimiento. Pero esa participación, requiere de un entrenamiento sistemático para que se produzca de forma positiva (Ruiz, 2013).

Es por ello que la actividad global formativa de los niños con Síndrome de Down ha de incluir contenidos más amplios que los académicos, que se dirijan a aquellos aspectos que en los colegios habitualmente no se abordan: habilidades de autonomía personal y de inclusión social, entrenamiento para el control de la conducta, habilidades de orden socio-afectivo-sexual y educación emocional. Se ha de tener en cuenta que determinados aspectos fundamentales para la adaptación social son enseñados de forma natural en el entorno familiar y los hijos sin discapacidad los adquieren habitualmente de forma espontánea, sin darse cuenta. Sin embargo, los niños con Síndrome de Down no lo

harán de forma inadecuada si no se utilizan con ellos adaptados a sus peculiaridades (Ruiz, 2013).

Partiendo de todo lo anteriormente expuesto se delimitó un procedimiento metodológico para acceder a la práctica e identificar la aplicabilidad de los presupuestos teóricos. De ahí que la metodología empleada sea considerada también, como eje de la sistematización, ya que la aplicación de métodos y técnicas permitió realizar un diagnóstico de las necesidades educativas de estos niños, diseñar un programa que fortaleciera sus habilidades sociales, implementarlo y evaluarlo.

Particularmente se sistematizaron los resultados de la implementación de dicho programa. Para ello se tuvo en cuenta los instrumentos empleados, a saber: la entrevista, la observación y la revisión de documentos oficiales de los niños. Además, se tomaron como referentes las diferentes actividades que conforman el programa y los resultados que tuvieron las mismas sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales.

Para el desarrollo e implementación del programa y la sistematización del impacto del mismo en las habilidades sociales se escogió la metodología cualitativa, la cual permitió un acercamiento más holístico y una mejor comprensión del fenómeno a investigar. Esta permitió “entender la representación que tienen los sujetos involucrados sobre los fenómenos circundantes, además se puede ahondar en sus experiencias, visiones y criterios” (Hernández, 2010). El empleo de dicha metodología permitió no solo diagnosticar las necesidades educativas de estos niños, si no también comprenderlas y desarrollar un sistema de actividades que favorecieran el desarrollo de sus habilidades

sociales teniendo en cuenta sus características personales y el contexto donde se desenvuelven.

Por otra parte, la triangulación de la información de los instrumentos empleados y de los resultados obtenidos durante las actividades permitió una mejor evaluación y sistematización de los alcances en relación al fortalecimiento de las habilidades sociales de los niños. Así mismo, la sistematización de los resultados motivó la reflexión sobre la experiencia a partir de la determinación de los procedimientos ejecutados, sus causas y consecuencias.

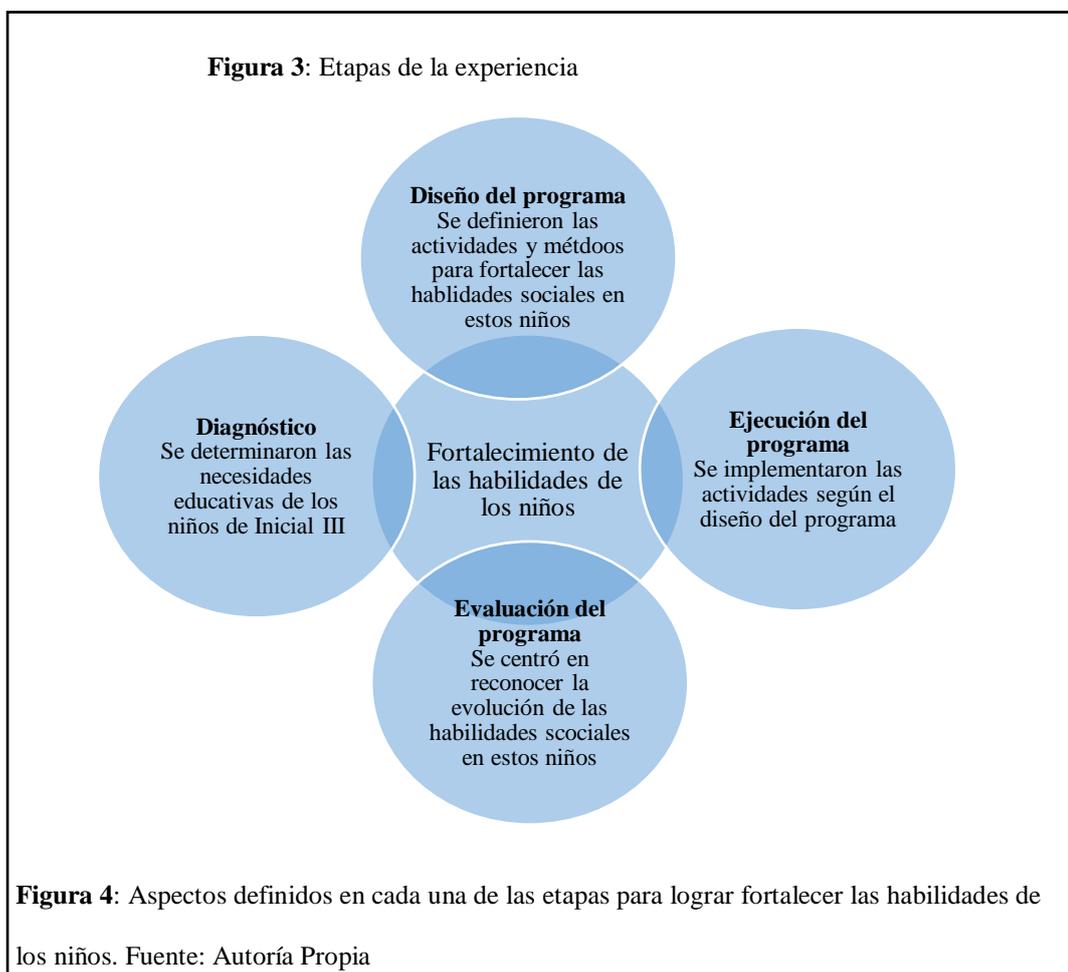
La sistematización de los tres ejes (teoría, metodología y resultados) permitió la consolidación de aprendizajes por parte de la investigadora, cumpliéndose así la meta máxima de la intervención en correspondencia con el quehacer académico.

1.4. Objeto de la sistematización

El objeto de la presente sistematización fue el proceso educativo de los niños con Síndrome de Down de Inicial II de la Fundación El Triángulo, así como el impacto real que tuvo la implementación del programa sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales en estos niños. Las habilidades sociales se asumieron desde la definición de Verdugo, mencionada en el epígrafe anterior. En este sentido, este autor las reconoce como la capacidad de mantener buenas relaciones interpersonales que, pasando por el prisma de la personalidad, permita comportamientos sociales adecuados.

El grupo de Inicial III de la Fundación El Triángulo está conformado por 9 niños, 6 niñas y 3 niños en edades entre 6 y 8 años. En el presente trabajo el proceso educativo quedó delimitado a 4 de ellos.

Por otra parte, es importante para la propia comprensión del proceso educativo de estos niños y la influencia del proyecto de intervención en sus habilidades sociales, conducir el análisis a través de la propia lógica de la intervención. Esta se dividió en cuatro etapas, a saber: diagnóstico, diseño del programa, ejecución del mismo y evaluación intermedia. Es importante destacar que estas etapas quedaron enmarcadas en el período entre marzo a julio del presente año. En la siguiente figura se resumen las 4 etapas del proceso.



El cumplimiento de las fases presentadas se basó en el logro de objetivos específicos y necesarios para el desarrollo de los procesos posteriores. Así mismo, luego de cumplir con cada uno de ellos se concluyó que el objeto de la sistematización se centró en delimitar cuál fue el impacto real de programa de intervención en el fortalecimiento de las habilidades sociales de estos niños. Además, se realizó una reflexión sobre la experiencia, reconociendo las relaciones entre cada uno de los procedimientos realizados y el impacto que generaron las diferentes acciones realizadas y las reacciones de sus principales beneficiarios.

Con estas sistematizaciones es posible reconocer los logros de aprendizaje, los cuales estuvieron dirigidos hacia el reconocimiento de las diferentes experiencias cognitivas y de implementación que resultaron del interés de diseñar y ejecutar un programa de intervención para fortalecer las habilidades sociales en niños con Síndrome de Down.

1.5. Metodología de la sistematización

Para responder al objetivo propuesto y presentar una organización coherente de la sistematización se asumió el enfoque cualitativo ya que estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema, intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular; a diferencia de los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica entre un grupo o entre la población a ser investigada.

Así mismo, siguiendo la lógica de propio proceso de intervención para el diagnóstico de las necesidades educativas se emplearon como instrumentos la observación, la entrevista y la revisión de documentos oficiales de los niños.

La observación por su parte, “es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para sí posteriormente analizarlas. El investigador se apoya en obtener el mayor número de datos” (Leiva Z, 1980, págs. 21-24). La observación está dirigida a un tema central, los hechos deben ser importantes para la investigación. El observador debe ser ante todo cuidadoso y analizar las conductas de acuerdo al tema que se proponga investigar. El investigador primero debe observar la situación de una forma detallada y al hacer contacto con el fenómeno, hecho, empieza a recopilar datos, para después realizar hipótesis.

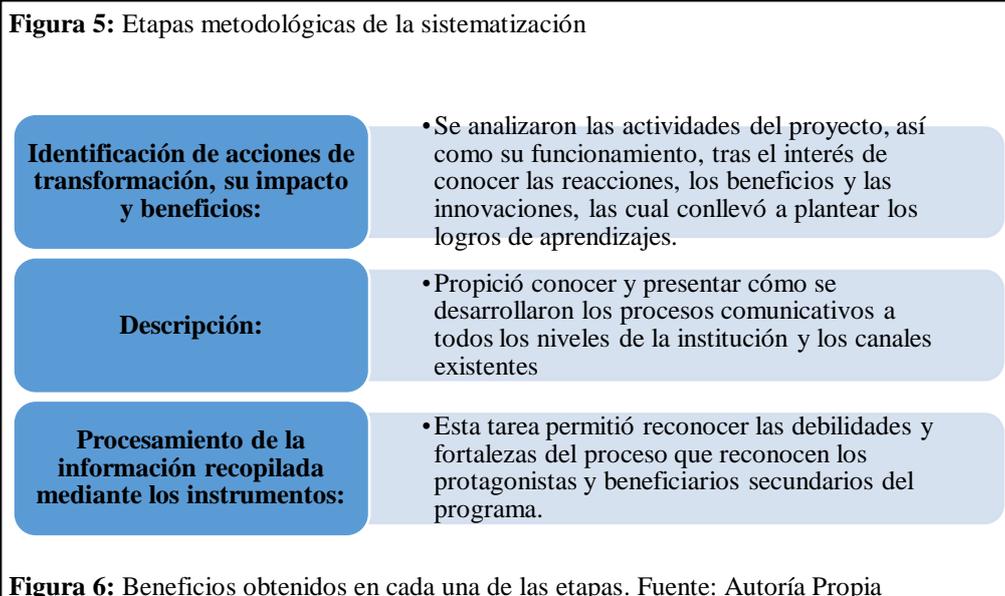
En cuanto a la entrevista, se puede decir que “es una técnicas que consiste en un interrogatorio dirigido a aquellas que pueden dar información sobre el asunto investigado” (Leiva Z, 1980, págs. 24-25). La entrevista no estructurada está formada por una serie de preguntas abiertas, es decir aquellas en las que el entrevistado puede responder con libertad, este tipo de entrevista ofrece una información cualitativa al investigador. Para ello es necesario un análisis para poder obtener todos los datos que se requieren. Es necesario seleccionar al entrevistado de acuerdo a sus características o conocimiento sobre el tema, es decir para ello debemos identificar a las personas que tengan conocimiento o estén inmersas en el problema.

Por su parte la revisión de documentos oficiales consiste en la lectura crítica y científica de aquellos documentos de carácter oficial y legal que contienen información que puede resultar importante para la investigación.

Estos instrumentos tuvieron como objetivo la recolección de la información necesaria sobre el Síndrome de Down, las características de la fundación y los niños que conformaron el grupo de trabajo de la sistematización. Además, a través de ellos se realizó el diagnóstico de necesidades educativas con objetivo de confeccionar un programa interventivo que diera solución a las problemáticas identificadas.

En este sentido, se realizaron observaciones a las diferentes actividades de la práctica cotidiana de los niños de Inicial III para identificar sus principales dificultades. Además, se realizaron entrevistas a sus profesores y personal de apoyo quienes conocen a cada uno de estos niños. Los datos que aportaron esos instrumentos no solo guiaron las decisiones que se tomaron durante la implementación del proyecto, sino también fungieron de sustento para realizar la sistematización de la experiencia y reconocer los logros de aprendizaje.

En cuanto al proceso interventivo y evaluativo, el programa se gestó en tres partes claramente diferenciadas que serán abordadas en próximos epígrafes. Para la presente sistematización, la información obtenida mediante estos instrumentos fue procesada mediante los procedimientos que se muestran a continuación.



La combinación de cada uno de estos procedimientos permitió la sistematización de la experiencia. Las herramientas que se emplearon para la sistematización fueron una continuidad de los instrumentos aplicados durante la investigación de campo. Por tanto, para reconstruir la experiencia se utilizaron matrices de datos y el análisis cualitativo de la información con la finalidad de conocer los resultados y poseer información global en base a los datos recopilados.

1.6. Preguntas claves

Preguntas de inicio

¿Por qué es importante el desarrollo de habilidades sociales de los niños con Síndrome de Down?

¿Cuáles son las barreras que presentan los niños del Inicial III de la Fundación el Triángulo?

Preguntas interpretativas

¿Cómo se lleva a cabo el programa para el fortalecimiento de las habilidades sociales en estos niños?

¿Cuál es el papel de los educadores y la familia en el desarrollo del programa?

¿Cómo las actividades del programa de intervención permiten el desarrollo de las habilidades sociales de los niños con Síndrome de Down de Inicial III?

Preguntas de cierre

¿Qué habilidades sociales se desarrollaron en los niños de Inicial III a través del programa de intervención?

¿Qué impacto tuvo el programa en la institución?

1.7. Organización y procesamiento de la información

A continuación, se ordenó, clasificó y organizó toda la información en torno al eje de la sistematización, el fortalecimiento de las habilidades sociales de estos niños. El ordenamiento permitió la reconstrucción de la experiencia a partir de los instrumentos que se emplearon durante la intervención, los cuales fueron:

- Matriz de monitoreo: contempló los indicadores que permitieron evaluar el proceso, los resultados y los efectos de las actividades implementadas. Además, se especificaron las fuentes de información, así como los mecanismos de contrastación de los datos.

- Cronogramas: contempló la programación de las actividades propuestas o seleccionadas como parte del monitoreo.

A continuación, se presentan los instrumentos aplicados con la información obtenida según las etapas definidas para el desarrollo de la sistematización y en función del eje de sistematización.

1.7.1. Diagnóstico

Mediante la observación, la entrevista y el análisis de documentos oficiales se pudo corroborar que los problemas más relevantes del grupo Inicial III de la Fundación se centran en el lenguaje, la motricidad, la concentración y las habilidades sociales ya sea para relacionarse con los otros o para comprender y llevar a cabo las normas sociales.

1.7.2. Diseño y ejecución del programa

A continuación, se muestran en la tabla 1 la distribución de las actividades que contiene el programa según los datos obtenidos en la etapa diagnóstica.

Número de tabla: 1.

Título de la tabla: Cronograma de las actividades del programa.

Componentes/Actividades	Marzo			Abril			Mayo			Junio		
Componente 1 Sistematizar documentos de los niños de Inicial III												
Actividades Comparar resultados												
Componente 2. Relajación												
Actividades: Ejercicios de respiración												
Carreras entre ellos												
Componente 3 Motricidad Fina												
Actividades: Insertar argollas en tiras de lana												
Trabajo con figuras geométricas												
Atención al detalle												
Componente 4. Canciones para animarles												
Actividades: Retrasmitiendo la jugada												
Componente 5. Cognitivo-conductual												
Actividades: Comportamentales												
Autorrefuerzo												
Autoinstrucciones												
Componentes 6. Actividades: refuerzo de trabajo												
Recomendando actividades												
Atención con siluetas												
Encuentra las diferencias												
Orientación color y tamaño												
Matriz de letras												
Caracoles												

Nota: Zambrano, 2017

1.7.3. Evaluación del programa

En las siguientes tablas se reflejaron los procesos de monitoreo del programa de intervención para fortalecer las habilidades sociales de los niños de Inicial III de la Fundación.

Número de la tabla: 2.

Título de la tabla: Matriz de monitoreo.

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Metas intermedias (%)	Medios de verificación	Línea base	Método de recopilación de la información	Frecuencia de recopilación	Responsable de recopilación y análisis de la información	Fecha de presentación del informe
Observar las dinámicas con las que se trabaja con los estudiantes	Mediante esta información crear los recursos y las actividades	100	Registro diario de estudiantes	Ir mejorando su atención y conductas en base a sus habilidades y destrezas Dando seguimiento	Observación y Método de Análisis y Síntesis	Semestral	Estudiante de Psicología Educativa Alicia Zambrano	30 de Mayo 2017
Recabar y sistematizar información sobre el Síndrome de Down	Mejoría de la atención y conducta de los niños	95	Observación directa				Estudiante de Psicología Educativa Alicia Zambrano	30 de Mayo 2017
Evaluar el impacto del programa de intervención implementado	Desarrollo de habilidades sociales que permitan una mayor inclusión social y desarrollo personal	80	Control de trabajos realizados				Estudiante de Psicología Educativa Alicia Zambrano	30 de Mayo 2017

Nota: Zambrano, 2017

Número de la tabla: 3.

Título de la tabla: Avances en la consecución de los productos de las actividades del proyecto.

Planificación		Ejecución		%
Actividad	Producto	Actividades realizadas	Productos logrados	
Sistematizar documentos de los niños de Inicial III	Los informes previos del año pasado y los informes del 1er Quimestre.	Observación y lectura de cada uno de los informes de los estudiantes	Manejo de diversas situaciones con conocimientos previos.	95
Que los estudiantes con falta de atención logren seguir las instrucciones y respetar las reglas establecidas.	Dinámicas realizadas	Baile expresión corporal, actividades lúdicas y canciones.	Su comportamiento mejora cuando antes cualquier actividad en clase se realiza una actividad lúdica para mantener la atención.	95
Lograr una adecuada adaptación social	Manejo del estudiante en actividades de vida diaria	Asignación de tareas, actividades de relación con otros niños y con los adultos. Ejercicios de cuidado de la imagen personal.	Que su comportamiento sea el adecuado en cualquier lugar en donde se encuentre.	80

Nota: Zambrano, 2017

La organización contemplada en las matrices de análisis y de monitoreo permitió el cumplimiento de cada uno de los objetivos generales y específicos propuestos durante la realización del programa. La distribución de las actividades, a partir de la delimitación de las líneas bases, los métodos de recopilación de información y los responsables, favoreció el cumplimiento de los intereses y obtener resultados satisfactorios.

1.8. Análisis de la información

Siguiendo la lógica de la sistematización, la información obtenida en la etapa diagnóstica se procesó a través del análisis documental para el caso de los documentos oficiales. Del registro de observación en el caso de esta técnica y del análisis de discurso en el caso de las entrevistas.

A partir de dicho análisis se procedió a diseñar el programa de intervención teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer las habilidades sociales en estos niños. Una vez diseñado el programa se realizó su implementación y la evaluación correspondiente del mismo. La información se analizó a través de los parámetros para la evaluación de la efectividad del programa, en ellos se profundizarán más adelante. De forma general se puede decir que el proceso de análisis de la información recabada se dividió en tres etapas:

- Etapa de preparación: Durante el desarrollo de esta etapa se recolectó información del estudiante y del entorno en el cual se desenvuelve, además se realizaron observaciones directas del escolar en diferentes medios. También se recaudó información de cada niño en relación a su evolución desde el Inicial II hasta el Inicial III.
- Etapa de desarrollo: Durante esta etapa se ejecutaron actividades con los niños siguiendo la planificación que tiene la tutora del aula. Se intencionó que las actividades fueran variadas y llamativas a fin de captar la atención de los niños.

También se tuvo en cuenta que fueran flexibles, posibilitando su adaptación cuando alguno de los niños no pudo realizarla. De esta forma se trabajó para potenciar las habilidades y destrezas que poseen los niños.

- Etapa de evaluación y conclusiones: Para el desarrollo de esta etapa se tuvo en cuenta como parámetros evaluativos, el registro diario de estudiantes, la información aportada por padres y compañeros, la observación directa y el control de trabajos realizados por el alumno.

2. Segunda parte

2.1. Justificación

Las personas con discapacidades y su inclusión en la sociedad es un tema que cada vez más cobra auge tanto en el contexto internacional como en el nacional. Si bien tiempo atrás las concepciones de discapacidad conllevaban a un trato más clínico hacia las personas con discapacidad, en la actualidad se manifiesta todo un movimiento legal y social en función de la inclusión de estas personas al mecanismo social, garantizando su desarrollo global y la igualdad entre todos en la sociedad. Podemos comenzar mencionando la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad, realizada en los años 90 y que tuvo como importante resultado la aprobación por parte de las Naciones Unidas en diciembre del 2006 de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. Luego de esto han sido numerosos los avances en el contexto internacional en busca de la inclusión social de estas personas, tomando de base dicha convención. Como ejemplo de ello encontramos la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en Argentina en el año 2010, la de Uruguay en enero del 2014, entre otras tantas. El fin último de estos informes no ha sido solo brindar información estadística sobre la realidad de las personas con discapacidad en estos países, sino que pretenden convertirse en herramientas para direccionar políticas públicas que se adecuen a los contextos específicos de cada nación (Eroles, 2011). Así mismo se han elaborado documentos que permiten la defensa legal de las personas con discapacidad ante cualquier tipo de maltrato o injusticia social, ejemplo de ello lo constituye el Manual para Defensores de los derechos de las personas con Síndrome de Dow de Colombia. Este manual tiene como finalidad proveer de conocimientos y herramientas jurídicas que permitan

defender a las personas con Síndrome de Down ante situaciones que involucren la ley (Torres, 2011).

Ecuador no se queda atrás, desde las instituciones gubernamentales los esfuerzos se han centrado en lograr una sociedad incluyente donde todos tengan su lugar de forma igualitaria. La Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 20013-2017, constituye ejemplo de ello. Esta fue construida la activa participación de diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil y presenta orientaciones para el diseño de las políticas públicas que promueven, protegen y aseguran el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad, con principios de igualdad y no discriminación (CONADI, Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, 2013). En la Agenda se describen los lineamientos a seguir en el sector de jurídico, de la salud, educación y trabajo, así como el trabajo para la sensibilización de la sociedad, entre otros. Por otra parte, en el sector judicial encontramos el Manual de Atención en Derechos de Personas con Discapacidad en la Función Judicial, documento que tiene como fin ser una guía práctica y de referencia en el trabajo diario que las y los operadores de justicia realizan con (y para) las personas con discapacidad (CONADI, 2015).

Sin embargo, el sector de la educación es probablemente uno en los que más se ha trabajado para la inclusión de las personas con discapacidad y si bien es cierto que aún queda mucho por hacer en este sentido, hay que reconocer los avances que se han obtenido, especialmente a nivel de las instituciones privadas como es el caso de la Fundación el Triángulo. Esta fundación surgió como respuesta a la carencia de una

institución que realmente contribuyera a la formación integral de los niños con Síndrome de Dow y que fomentara una autonomía y de dicha forma facilitara la inclusión social. Es en esta institución donde se realizó el presente trabajo.

Partiendo del diagnóstico de las necesidades educativas realizado a los niños del Inicial III de la Fundación el Triángulo, a través del cual se detectó como problemática principal el poco desarrollo de las habilidades sociales en estos niños, surgió la propuesta de diseñar un programa para el fortalecimiento de dichas habilidades. Por tanto, el programa tuvo como objetivo general: Fortalecer las habilidades sociales en los niños del Inicial III de la Fundación El Triángulo. Para el cumplimiento del mismo, se desglosó en los siguientes objetivos específicos:

- Profundizar en las características del Síndrome de Down.
- Mejorar la concentración de la atención en los niños del Inicial III de la Fundación El Triángulo.
- Potenciar el desarrollo de la motricidad y el lenguaje en los niños del Inicial III de la Fundación El Triángulo.

Con el programa se potenciaron las habilidades sociales en los niños con Síndrome de Down de Inicial III de La Fundación El Triángulo de forma tal que se mejoró su capacidad para concentrar la atención permitiendo evitar las dificultades que ello produce en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como resultado, se obtuvo en los

niños una conducta más apropiada en los diferentes contextos sociales. Mediante las actividades lúdicas y el trabajo conjunto con los docentes y la familia logró en estos niños una mayor independencia y autovalidismo, preparándolos mejor para su futura vida como adultos con discapacidad.

Por otra parte, el potenciar en estos niños una mejor adaptación escolar y social, se tradujo en beneficios no solo en el ámbito escolar, sino en el familiar también, lo cual contribuye al desarrollo holístico de la persona. Por ello, el programa de intervención se conjugó con la visión de proyecto de vida que tiene La Fundación Triángulo.

Además, otro de los aportes está determinado por la concepción de Síndrome de Down a partir de la cual se trabaja y del enfoque inclusivo que rige el programa interventivo. El Síndrome de Down es uno de los síndromes más comunes y con mayores probabilidades a medida que la edad de la madre es mayor. Este síndrome se define como la “cromosopatía producida por la alteración del cromosoma 21, que produce una serie de trastornos y características orgánicas bien definidas” (Escribá, 2002).

A su vez, este síndrome puede presentarse bajo la forma de tres trisomías del par 21: trisomía homogénea, por translocación o por mosaico. La primera se caracteriza porque los dos cromosomas permanecen pegados y no se pueden separar adecuadamente. El segundo porque tienen un extra unido a otro de estos, generando tres cromosomas en cada una de las células y la tercera, también conocida por mosaicismo, se produce como consecuencia de un error en las divisiones de las células.

El Síndrome de Down ha sido abordado desde diferentes enfoques, para el análisis en la presente investigación se emplea la estructura de análisis que ofrece la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y el modelo social de la discapacidad. La CIF, plantea una visión integral del individuo desde las diferentes esferas y tomando en cuenta los diferentes contextos sociales. Esta estructura ve el análisis desde dos partes: el funcionamiento y discapacidad y los factores contextuales. Partiendo de estas premisas podemos analizar los elementos fundamentales de este síndrome.

Independientemente del tipo de trisomía que ha producido el síndrome, las personas con esta discapacidad presentan una serie de características en las funciones corporales que los identifican. Algunas de estas características son: infrautilización de las habilidades aprendidas para interactuar con el entorno; dificultad para mantener la atención, motivación intrínseca insuficiente para enfrentarse con el deseo a los aprendizajes; evasión de las situaciones de aprendizajes complejos; limitaciones en la memoria a corto plazo; dificultades en el procesamiento de la información recibida; tiempos de reacción lentos, dificultad en la comprensión de conceptos y en todas las tareas que requieran nivel de abstracción. Además, presentan deficiencia en el cálculo aritmético; recuperación lenta y con dificultades de la información acumulada en la memoria a largo plazo; limitaciones en las adquisiciones de simbolismos y en la manipulación de los mismos y déficits de adquisición y el desarrollo del lenguaje pero que no son resultado de trastornos específicos del lenguaje (Arregi, 1997).

Estas personas durante los primeros años de vida no son tan hábiles como los niños y niñas contemporáneos y con un desarrollo normal. Suelen relacionarse más con los adultos que con el grupo de iguales. Otros rasgos comunes son la obstinación, la terquedad, la tartamudez, falta de flexibilidad y la resistencia al cambio (Arregi, 1997). “Las personas con Síndrome de Down tienen vida emocional tan rica como las demás, con mayor intensidad mediante el amor, cariño, tristeza” (Cubides, 2016). Estas personas pueden moverse en polos opuestos en relación a las emociones con mucha facilidad, de ahí que puedan cambiar con facilidad y mostrarse impulsivos en un momento y al otro reflexivos, sociables y reservados, reposadas e inquietas o introvertidas y extrovertidas.

En cuanto a las estructuras corporales encontramos un grupo de rasgos físicos o estructuras corporales determinados que los caracterizan. Entre ellos podemos citar: el tamaño más pequeño del cráneo, ojos rasgados y con pliegues a los lados, tanto la nariz como las orejas están menos desarrolladas, la textura de la lengua es normal, aunque posee un tamaño mayor en relación a la cavidad de la boca, el cuello es corto y las extremidades son más cortas de lo normal por lo que su estatura es menor (Aguirre, 2016).

Las funciones corporales y las estructuras corporales tienen una relación dinámica y complementaria donde las deficiencias de las estructuras corporales pueden influir en las funciones corporales y viceversa, conformando la discapacidad. Es decir, la conjugación de unos y otros rasgos junto a la etiología del síndrome determina las características específicas de la discapacidad. Sin embargo, “la presencia de una

discapacidad no significa que el individuo deba ser considerado como un enfermo” (OMS, 2001). La discapacidad determina que un sujeto se aleja de la norma, pero no posee en sí sus propias potencialidades. La discapacidad en el Síndrome de Down es permanente por lo que es necesario trabajar con ellos en el desarrollo de sus potencialidades como personas con objetivo de lograr la autonomía en ellos y una mejor calidad de vida.

Años atrás las personas con discapacidad eran marginadas por considerarse que podían aportar muy poco a la sociedad. Desde hace varias décadas atrás esto no sucede así. Ahora se proclama como derecho de todas las personas la calidad de vida integral, garantizando que tengan un nivel de vida digno con ingresos necesarios e igualdad de condiciones, oportunidades y obligaciones. Todos estos elementos son contemplados en el modelo social de la discapacidad.

El modelo social de la discapacidad plantea que el problema principal se encuentra en el entorno y en la sociedad en vez de la persona. Reconoce que la discapacidad forma parte de la sociedad y defiende la necesidad de dar reconocimiento y respeto efectivo de los derechos de las personas con discapacidad. Este modelo es más comprensivo y global que otros modelos, como el tradicional, donde la discapacidad era asociada a castigos divinos y las personas con discapacidad apartadas de la vida social y vivían de las limosnas que le proporcionaban. o el médico, donde la discapacidad es considerada como un problema meramente médico y por ende la solución radica en el diagnóstico de los expertos y la cura o normalización de dicha discapacidad. El modelo social por su parte, busca la equiparación de oportunidades y participación plena en la

vida política y social. La teoría de este modelo en gran parte se deriva de la reflexión y análisis de las experiencias de las mismas personas con discapacidad, por ejemplo, sobre cómo han sido definidas y dirigidas por los expertos que manejan los criterios de discapacidad (Maizares, 2015).

La OMS, basándose en el modelo social, define la discapacidad como el resultado de la interacción entre una persona con una disminución y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar (OMS, 2001). Sin embargo, este modelo aborda más allá en esta concepción.

El modelo social se basa en dos presupuestos fundamentales, en primer lugar, alega que las causas de la discapacidad no se encuentran en la religión o en la ciencia, si no en la sociedad, o en su mayor parte provienen de esta (Palacios, 2008). Con ello se pretende destacar que las causas que originan la discapacidad no son solamente individuales, si no que la sociedad tiene un peso importante por la forma en la cual está diseñada, no son las limitaciones de la persona si no las propias limitaciones de la sociedad las que determinan la discapacidad.

El segundo presupuesto está relacionado con el aporte de las personas con discapacidad. Según este modelo, estas personas tienen mucho que aportar a la sociedad, o que al menos pueden aportar de la misma forma que el resto de las personas sin discapacidad. Ello se encuentra estrechamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia (Palacios, 2008).

Por otra parte, a partir de esta teoría, se caracteriza a la persona con discapacidad desde el cuerpo, el entorno inmediato y el medio. En relación al primer aspecto, más que en identificar qué tan completo está anatómicamente y qué tan cerca de la norma funciona el organismo, se concentra en descubrir las habilidades y las capacidades de la persona para luego potenciarlas. En cuanto a entorno inmediato, se hace referencia a la familia, para ello se tiene en cuenta la importancia del proceso socializador y el desarrollo de habilidades y capacidades en la familia para acompañar a la persona limitada sin que corten su autonomía. Por otro lado, Muñoz plantea que el medio se aborda como portador de oportunidades en términos de la equidad y de la eliminación de barreras, o como portador de riesgos, para realizar acciones de prevención de la discapacidad (Victoria, 2013).

El modelo social de la discapacidad plantea que el problema de la discapacidad se deriva de la falta de sensibilidad del Estado y de la sociedad hacia la diferencia que representa la discapacidad. De ello se deduce que el Estado tiene como responsabilidad entonces, de hacer frente a los obstáculos creados socialmente a fin de garantizar el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de derechos de todas las personas (Victoria, 2013).

Según este modelo, las soluciones no deben concentrarse en la persona con la limitación, más bien deben enfocarse en la sociedad, teniendo muy presente el contexto social en el cual la persona desarrolla su vida. A partir de ello el modelo social redefine la rehabilitación o normalización, estableciendo que estas deben tener como objeto el cambio de la sociedad, y no de las personas. Desde esta perspectiva, ciertas

herramientas, como el diseño para todos y la accesibilidad universal cobran una importancia fundamental como medio de prevención de situaciones de discapacidad (Palacios, 2008).

El modelo social plantea que los niños y las niñas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades de desarrollo que los niños y niñas sin discapacidad, convirtiendo la educación en una educación inclusiva que acepte las necesidades de todos y todas. En este sentido, según Oliver citado en Palacios (2008), a diferencia del modelo rehabilitador, el modelo social propone un desafío de inclusión donde se cuestione la verdadera noción de normalidad en la educación – y en la sociedad – sosteniendo que la normalidad no existe, sino que es una construcción impuesta sobre una realidad donde solo existe la diferencia (Palacios, 2008).

En este sentido, Albericio citado en Palacios (2008), propone que de un modelo de educación especial segregada se pase a un modelo integrado o incluyente en el sistema educativo ordinario que permita dar respuesta a todos los alumnos desde el currículum ordinario. Se pase a resaltar la importancia de prestar una atención individualizada, basada en las necesidades educativas de cada niño. De este modo, se promueve la idea de la adaptación curricular al alumno en función de su ritmo de aprendizaje, sin que ello suponga exclusión del grupo. Consecuentemente, se avanza en el concepto de evaluación del rendimiento en el sentido de no utilizar como criterio un grupo normativo, sino en función de los progresos individuales del propio alumno o alumna. Asimismo, se especifican los apoyos y servicios necesarios que garanticen el progreso de los alumnos con algún tipo de diversidad funcional. En definitiva, lo que se

pretende desde esta nueva concepción, es que en los casos en que se presente una diversidad funcional, ésta deba ser abordada por el profesor ordinario desde el propio currículum, realizando adaptaciones a las condiciones de aprendizaje, de manera que se facilite el proceso de desarrollo del alumno.

Esta concepción implica no solo una modificación en la organización de la escuela, también implica un cambio en la ética de la misma y que los maestros no solo adquieran nuevas habilidades, sino que desarrollen un sentido de compromiso. No alcanza la aceptación, se requiere de una valoración de la diferencia (Palacios, 2008).

Por otra parte, esta inclusión, no solo debe darse en el ámbito educativo, también debe suceder en las actividades de ocio, juegos, deportes y otras. Es decir, todas aquellas actividades que son imprescindibles para el desarrollo tanto físico como psicológico y social de niñas y niños con o sin discapacidad (Palacios, 2008).

Todo ello está estrechamente vinculado con el principio de la accesibilidad universal que plantea que todos los productos, entornos, procesos, bienes y servicios, cumplan con los requisitos necesarios para poder ser utilizados por todas las personas de la forma más autónoma y natural posibles (Palacios, 2008).

Partiendo de estas premisas, en UPIAS se plantea que el modelo social diferencia entre deficiencia y discapacidad. La deficiencia es la condición del cuerpo y de la mente: la pérdida total o parcial de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo (Palacios, 2008). Mientras que la discapacidad vendría a ser las restricciones sociales que experimentan estas personas. Es decir, la discapacidad es algo que se emplaza sobre las

deficiencias, por el modo en que las personas con discapacidad son innecesariamente aisladas y excluidas de una participación plena en la sociedad (Palacios, 2008). La discapacidad constituye una desventaja impuesta por la organización social que a su vez es determinada por y para gente no discapacitada que considera de forma insuficiente a las personas con una diversidad funcional, excluyéndolas en las actividades cotidianas de la sociedad (Maizares, 2015).

En este sentido se considera que existen diversos elementos en el entorno físico o social de la persona que limitan o restringen su vida (hándicaps o barreras). Estas pueden ser las actitudes, el lenguaje y la cultura, la organización y la distribución de los servicios de asistencia e instituciones, y las relaciones y estructuras de poder que constituyen la sociedad (Maizares, 2015).

Otra premisa importante de este modelo es el reconocimiento del derecho que tienen estas personas, cualquiera que sea la naturaleza o complejidad de su diversidad funcional, de poder tomar las decisiones en lo que atañe a su desarrollo como sujeto moral (Palacios, 2008).

No se trata entonces, de un discurso de los derechos, no es el de la asistencia social. Se trata de un discurso de pretensiones e intereses legítimos y justificados que son irrenunciables, que están fuera del regateo político y que se sitúan por encima de cualquier política económica, que busca lograr un cambio de paradigma que permita la normalización de la discapacidad y el paso hacia una visión optimista que la contemple como una muestra más de la diversidad humana (Asís R. d., 2014).

La concepción de la discapacidad desde el modelo social también tiene como objeto final la autonomía de las personas con limitaciones. En virtud de este argumento, el logro de dicha autonomía va aparejado a una disminución de los mecanismos de protección que se proyectan sobre estas personas (Asís R. , 2013).

En resumen, la deficiencia es una característica de la persona que determina que no sea igual a la mayoría de las personas, en cambio, la discapacidad está compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir en sociedad (Palacios, 2008).

La visión social de la discapacidad busca fomentar la lucha colectiva por un cambio social y el florecimiento de organizaciones por todo el mundo, no solo locales, que adopten un enfoque más amplio con el fin de abarcar diversos aspectos de la vida de la persona con limitaciones, como pueden ser las relaciones personales, la sexualidad y las experiencias directamente relacionadas con la deficiencia (Maizares, 2015).

El modelo social constituye una llamada a la sociedad sobre la necesidad de cambio en cuanto a la forma de ver y aceptar a estas personas y su inclusión en el entramado social, de abrir la discapacidad a la sociedad.

Partiendo entonces del enfoque del modelo social de la discapacidad se comprende que para lograr una mejor calidad de vida en las personas con Síndrome de Down, es muy importante trabajar con los factores contextuales, dígame: el ámbito escolar, la familia y la comunidad. En muchas ocasiones los factores contextuales pueden dificultar la autonomía de los niños con Síndrome de Down, principalmente el

contexto familiar, donde los padres pueden asumir en algunas ocasiones una postura sobreprotectora con la intención de facilitarles las cosas a sus hijos. Sin embargo, más que sobreprotegerlos, la postura debe ser de orientación y supervisión, permitiendo que adquieran, desarrollen y consoliden habilidades que les permitan desempeñarse normalmente en el actuar cotidiano.

Es necesario que las personas adultas, en especial la familia, recuerde las altas expectativas de vida que tienen los niños y que, sin un proceso educativo tendente al logro de la autonomía, les va a costar mucho valerse por sí mismas en la mayor parte de ambientes habituales. De ahí, la importancia de la intervención educativa desde el entorno escolar tanto con el niño como con la propia familia. El profesional de la educación según las circunstancias tendrá que planificar, evaluar y modificar el proceso, prestar ayudas diversas, pero nunca debe sustituir a la persona que aprende haciendo la tarea por ella (Pueschel, 2002).

Como es sabido, la familia debe constituir la primera fuente de desarrollo de los niños, los padres deben ser los primeros en detectar, conocer y contribuir al desarrollo de las potencialidades y capacidades de sus hijos, permitiendo que estos sean sujetos contribuyentes a la sociedad, siendo los principales promotores de la inclusión social.

Otro de los agentes sociales más importantes en la inclusión de los niños con Síndrome de Down, lo constituyen las instituciones escolares y principalmente los educadores e instructores. Uno de los fines de la educación es ayudar a que las personas alcancen la autonomía, esto no es sin embargo algo que se logra de pronto, por llegar a

una edad determinada, sino algo que se va forjando en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello es necesario ir formando, desarrollando y consolidando habilidades que les permita su autocuidado y una adecuada relación con los demás.

Desde este punto de vista educativo es imprescindible una intervención lo más temprana posible, que trate de evitar la tendencia a la desvinculación del ambiente y a encerrarse en sí mismo. Es imprescindible para la mejor evolución posible del niño, aprovechar la plasticidad neuronal de los primeros años, proporcionando estímulos visuales si los auditivos no son percibidos de mejor manera, proporcionándole los apoyos y ayudas necesarias para que mantenga una buena actitud hacia un aprendizaje que evidentemente es más complejo para él, para sacarle de la apatía o exceso de tranquilidad que suelen manifestar y hacerle más reactivo e interactivo.

El profesor debe también ser consciente, de que los comienzos son lentos y poco reactivos, que, aunque existan épocas de avance evidente otros se percibirán como de estancamiento o incluso retroceso, sin que ello suponga que se ha alcanzado el nivel máximo de aprendizaje, imposible de definir porque la capacidad de aprender no se detiene. La intervención que debe recibir un niño con Síndrome de Down para que tenga un desarrollo escolar óptimo debe ver a la persona de forma global y no hacer énfasis en las limitaciones si no en las potencialidades, adecuando la enseñanza a los ritmos particulares de cada sujeto ofreciéndoles los niveles de ayuda necesarios. Es importante, además, que exista una buena comunicación y que psicólogos, pedagogos y familia trabajen en conjunto. De igual manera es importante que los maestros deben informarse más acerca del Síndrome de Down para que ayuden de manera adecuada al niño.

Aunque el aprendizaje de los niños con Síndrome de Down va a prolongarse más allá del período escolar obligatorio, el sistema educativo debe facilitar todos los medios necesarios para intentar desarrollar en ese tiempo las mismas capacidades que los demás alumnos, aunque su nivel de profundización sea diferente.

El criterio para la elección de los objetivos y contenidos del curriculum ordinario que conformen la adaptación curricular para un niño con síndrome de Down debe ser la funcionalidad de los aprendizajes, los cuales les permitan vivir su vida con la mayor autonomía y en las mejores condiciones posibles.

Por todo lo anteriormente expuesto es que se hace necesario, potenciar en estas personas el desarrollo de habilidades sociales que le permitan un mejor desempeño en la cotidianidad. Las habilidades sociales son conductas y repertorios de conductas aprendidos a través del aprendizaje que se constituyen en habilidades que ponemos en marcha en contextos interpersonales y que son, por tanto, recíprocas y dependientes de la conducta de los otros. Poseen componentes manifiestos observables, verbales y no verbales y aumentan el refuerzo social y la satisfacción mutua. Son específicas de la situación (Caballo, 2006).

La implementación del proyecto de intervención tuvo como resultados principales el cumplimiento de los objetivos propuestos potenciando las habilidades sociales en estos niños y logrando en ellos un mejor desempeño en los diferentes contextos sociales, logrando un mejor desarrollo de su lenguaje y motricidad. Además, otro resultado significativo fue el trabajo conjunto entre los diferentes docentes de la

institución y la familia, así como el papel potenciador de las artes en el desarrollo personal de estos niños. Por otra parte, se identificó como factor no favorecedor la sobreprotección de los padres con respecto a sus hijos.

El programa tuvo un gran impacto tanto a nivel institucional como en la propia vida de estos niños. Para los primeros constituyó un apoyo, una guía para complementar sus programas educativos, un refuerzo para su trabajo, permitiendo incorporar un enfoque diferente, dinámico y holístico que contribuyó a satisfacer las necesidades identificadas en los niños del Inicial III. En cuanto a los propios niños, estos fueron los verdaderos beneficiarios ya que mediante el programa se logró el desarrollo de habilidades sociales que no solo les permitieron comportarse adecuadamente en los diferentes contextos sociales si no que, además, contribuyeron a su desarrollo personal y al logro de una autonomía que les permitirá un mayor autovalidismo en su vida de adultos. Es por ello que, como se ha mencionado con anterioridad, el proyecto de intervención tuvo una visión de proyecto de vida, más que de intervención puntual para un momento determinado.

2.2. Caracterización de los beneficiarios

Los principales beneficiarios del proyecto son los niños con Síndrome de Down de Inicial III de la Fundación El Triángulo. A continuación, en la tabla 1 se muestra un resumen de los datos generales de estos niños.

Número de la tabla: 4.

Título de la tabla: Cuadro referencial.

Estudiante	Género	Edad en años	Fecha de nacimiento	Grado de discapacidad intelectual (%)
G.B	Femenino	7	3-9-2009	40
V.C	Femenino	6	4 -7 2010	40
A.M	Masculino	6	3-6- 2010	40
A.Q	Masculino	7	21-11- 2009	83

Nota: Zambrano, 2017

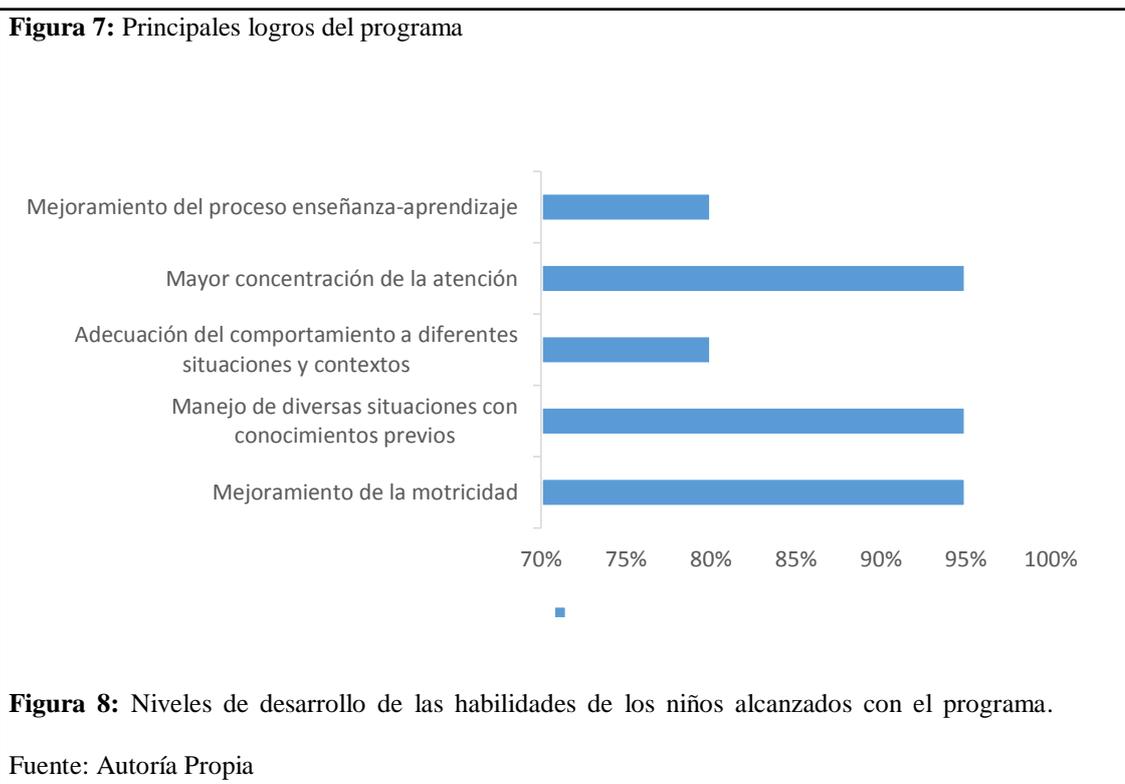
Por otra parte, se puede considerar como beneficiarios indirectos del proyecto al núcleo familiar ya que cuando el niño logra una adecuada adaptación escolar y social, se traduce en un mejor comportamiento en el ambiente familiar. Sumado a esto encontramos que la adquisición de determinadas habilidades y destrezas, así como el fortalecimiento de hábitos y rutinas cotidianas, alivia un poco la carga en la dinámica familiar.

De igual forma se puede declarar como beneficiario indirecto a la propia fundación ya que, como se mencionó anteriormente, el proyecto constituyó una guía, un refuerzo para el sistema de actividades del proceso educativo propio de la institución, hecho que fue reconocido por los propios directivos por lo cual se contó con el apoyo total de la institución así como de la familia de los niños implicados. Ello refleja la importancia y el impacto que tuvo el proyecto en este centro.

En relación a los cuatro niños con los que se trabajó se evidenció una participación activa y una cooperación por parte de los mismos. En cuanto a la asistencia, el mayor problema estuvo influenciado por la ausencia de uno de los niños,

quien se enfermó y no participó en dos de las sesiones, sin embargo, al incorporarse se trabajó dándole atención especializada hasta estar en sintonía con sus compañeros.

Para evaluar los resultados de las actividades del programa se determinaron varios indicadores que se verificaron a través de la observación directa, el registro de actividad diaria de los niños y el control de los trabajos realizados, así como a través de la información obtenida de la retroalimentación de la familia, del impacto de las actividades en el desempeño de la vida cotidiana. En la siguiente figura se reflejan dichos resultados.



Como se puede apreciar los resultados comprueban que se dio cumplimiento al objetivo principal del programa, es decir, se logró fortalecer las habilidades sociales de

estos niños. Ello se refleja en el hecho de que no solo se evidenció una mejor relación entre ellos, si no que asimilaron y reprodujeron las conductas adecuadas en los diferentes contextos sociales. En este sentido hay que destacar que el empleo de métodos lúdicos contribuyó en gran medida a estos resultados, ya que la asimilación de las normas sociales y las conductas correctas les fueron más fácil cuando se les explicó mediante el empleo de tarjetas, imágenes, etc. Por ello el programa interventivo constituyó una experiencia enriquecedora para el proceso enseñanza-aprendizaje de estos niños, que puede ser implementada más allá del momento específico de la intervención.

2.3. Interpretación

A partir del análisis de la sistematización se pudo constatar que los aspectos psicosociales abordados en la misma están relacionados con la psicología educativa. Partiendo de ello, la propuesta interventiva realizada para trabajar en base a las necesidades identificadas, se diseñó sobre la base del diagnóstico realizado con anterioridad. Partiendo de ello es que se planteó trabajar en el potenciamiento de las habilidades sociales de estos niños de Inicial III de la Fundación El Triángulo mediante un programa de intervención. Dicho programa de intervención tuvo en cuenta los orígenes y objetivos de la propia fundación.

La Fundación El Triángulo surgió como iniciativa de tres madres con hijos con discapacidad intelectual y que no encontraron una opción de educación y atención integral para ellos. La meta era buscar su felicidad y desarrollo personal en una sociedad que no los incluía, así que crearon una fundación que sí lo hiciera. Así nació la Fundación El Triángulo que inició su actividad en el año 1994 con 13 estudiantes, en

una casa ubicada en el sector norte de Quito, la misma fue adaptada a las necesidades del pequeño grupo de estudiantes. Poco a poco se difundió el trabajo realizado por el Directorio y el personal docente y en el año 1999, gracias al apoyo de la empresa privada, se construyó en un terreno dado en comodato por el municipio de Quito, el primer campus de la fundación cuya proyección fue la atención a 50 personas con discapacidad intelectual.

La fundación tiene como objetivo general ofrecer oportunidades de formación educativa, vocacional y de inclusión laboral a personas con discapacidad intelectual. La Fundación El Triángulo determina sus lineamientos basada en el concepto de calidad de vida, mismo que permite a la persona con discapacidad ser atendida respetando sus derechos, permitiéndole ser considerado un sujeto activo y con un rol específico dentro de la sociedad. Por lo cual nuestro ambicioso “Proyecto de Vida” toma como base estos conceptos y orienta su trabajo hacia la planificación basada en la persona.

Así mismo, existen tres objetivos que han marcado el trabajo que realiza la Fundación El Triángulo:

- Integrar a la familia a un trabajo mancomunado que permita la elaboración de planes individuales de apoyo destinados a mejorar su calidad de vida en el plano personal, familiar y comunitario.
- Potenciar la igualdad de oportunidades de participar en una vida inclusiva.
- Cambiar nuestra propia concepción de la persona con discapacidad intelectual pasando de ser sujeto pasivo, receptor y obediente a ser un individuo activo

dotado de responsabilidad, valores y ejecutor auténtico de su propia vida (Fundación El Triángulo, 2017).

Para el cumplimiento de dichos objetivos, la fundación tiene como principales gestores del proyecto un conjunto de profesionales de las diferentes áreas en las que se trabaja, profesores de música, danza, plástica, logopedas, psicólogos, etc. Todos ellos llevan a cabo una estrategia educativa que rige la institución y el proceso enseñanza-aprendizaje. Dicha estrategia educativa se basa en el nuevo enfoque que se ha asumido en el contexto mundial en relación a la atención a personas con discapacidad intelectual. Este se centra básicamente en el “dominio de la calidad de vida” de los individuos con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad.

Esta nueva concepción, permite mirar a cada individuo y a su ambiente como el centro de un conjunto de factores que llevan al bienestar personal. Diversos académicos han encontrado una serie de indicadores centrados en la persona y que están relacionados con ocho dominios que se convierten en el núcleo de la calidad de vida. Estos dominios son: bienestar emocional, bienestar físico, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y derechos. Esta estrategia educativa y la dinámica de la misma queda reflejada en el anexo 1, el cual representa el organigrama de la institución.

Como se puede apreciar en el Anexo 1, la estructura, organización y ejecución de la estrategia educativa es dinámica y muy completa con el fin de mejorar la calidad de vida de estos niños, quienes son los principales beneficiarios de la fundación. Al lograr

una mejor adaptación social en ellos, un mayor desarrollo de su lenguaje, motricidad y habilidades sociales estamos contribuyendo al logro de su autonomía y a una mayor calidad de vida, objetivo primordial del trabajo en la fundación.

Mediante la estructura que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje en este centro se logra que los niños con Síndrome de Down sean los principales actores de su propio aprendizaje e incorporando a la familia.

En este sentido, el trabajo que realizan en conjunto la fundación y el núcleo familiar es de suma importancia ya que permite mejores avances en estos niños. La relación familia-fundación queda determinada por los cuadernos de diario y por las reuniones preplanificadas en la institución. Los cuadernos son registros diarios que tienen cada uno de los niños, mediante los cuales los docentes del contexto escolar envían a los padres las notas respectivas sobre el avance de sus hijos, así como de las actividades a realizar en el hogar. En cuanto a las reuniones preplanificadas, como su nombre lo indica son reuniones frecuentes con los padres de estos niños, que ofrecen la posibilidad de tener un contacto mucho más enriquecedor ya que permite un diálogo cara a cara entre los responsables de la educación en el contexto escolar y en el propio hogar. Además, constituye un espacio de orientación y educación a los propios padres ya que se les enseñan las principales actividades que deben realizar con sus hijos en casa, cómo manejar determinadas situaciones, entre otras. También fortalece la comunicación y la propia relación entre el centro y la familia.

Por otra parte el trabajo en conjunto con los profesores de las materias especiales como: Canino terapia (terapia con perros), Terapia de Lenguaje, Danza, Psicomotricidad, Música, Artes Plásticas y Deportes que han sido los que trabajan con este grupo de Inicial III más la tutora y mi persona ha ayudado a que las conductas, habilidades sociales en los niños/as vayan mejorando porque es un trabajo en equipo y así también vaya mejorando su lenguaje, su motricidad ya que como se indica es un trabajo diario y muchas veces repetitivo.

Partiendo de estas premisas tanto históricas como las características de la fundación, el programa pretendió contribuir al crecimiento personal y al proyecto de vida de estos niños, procurando el alcance de la autonomía y una mejor calidad de vida. Para ello se estableció un grupo de objetivos encaminados a identificar aquellas necesidades educativas presentes en los niños de Inicial III de la fundación. Partiendo de ello el diseño del programa tuvo en cuenta todos los agentes involucrados en su desarrollo: fundación-familia-niño.

Las informaciones recopiladas y las acciones propuestas se sustentan sobre la base de la situación real de estos niños, por lo que a medida que se avanza en la ejecución del proyecto de sistematización se realizan evaluaciones para corroborar los avances y deficiencias del mismo.

Las características del programa y la calidad de su ejecución, determinan entonces que el proyecto tenga un impacto significativo en la institución. Dicho impacto estuvo

reflejado en la colaboración activa y la participación de la tríada fundación-niño-familia. Además, tuvo una gran aceptación y acogida por parte de todos los agentes involucrados en el proceso educativo. Así mismo, se ve reflejado el impacto en los propios niños, en quienes se logró fortalecer las habilidades sociales y la adaptación de su conducta a los diferentes contextos sociales donde se desempeñan. Esto se tradujo a su vez, en un paso más cerca de su autonomía y al mejoramiento de su calidad de vida.

Por otra parte, la evaluación del programa mediante las matrices mostró que existen los materiales y espacios físicos necesarios para la realización de las actividades propuestas por el programa. Además, se contó con la cooperación activa de estudiantes, familia y el personal docente, traduciéndose en un resultado positivo para la ejecución de la intervención.

Por otra parte, se evidenció que, mediante el sistema de actividades planificadas y la guía ofrecida por los docentes, el 95% de los casos los niños de Inicial III mejoraron su comportamiento cuando antes de comenzar alguna actividad en clase se realizó una actividad lúdica a fin de mantener la atención de los mismos. Así mismo en el 80% de los casos se logró que el comportamiento de los niños con Síndrome de Down fuera adecuado a las situaciones sociales donde se encontraba.

Como se aprecia, las metas propuestas para el cumplimiento y evaluación del programa se alcanzaron de forma gratificante, logrando mejorar la concentración de la atención, la adaptación de sus conductas a los diferentes contextos y el desarrollo de habilidades sociales en ellos. Uno de los factores potenciadores de estos resultados se

halló en el hecho de crear un ambiente favorable empleando dinámicas lúdicas donde el niño se sintiera a gusto y le permitiera desenvolverse mejor.

La experiencia mostró que es importante también realizar un trabajo sistemático ya que ello fortalece las rutinas preestablecidas, convirtiéndolas en hábitos diarios. Dichos hábitos no solo favorecen el contexto escolar, también favorecen el desempeño del niño en el hogar y en otros espacios sociales. De ahí la importancia y la influencia positiva para la ejecución del programa que tuvo el incluir a la familia como actor activo en el mismo. En este sentido, el empleo de técnicas como la economía de fichas permitió el fortalecimiento de las normas diarias y el reconocimiento de cuándo algo está bien hecho y cuándo no, sustituyendo el castigo por la explicación de los errores y su corrección.

Durante la experiencia interventiva también se destacó el papel de la familia como agente potenciador en la educación de estos niños. Mediante la observación y la información aportada por los docentes de la fundación se evidenció que existe una buena comunicación entre el centro y la familia. Dicha comunicación está determinada principalmente por el empleo de cuadernos de diario en los cuales, tanto la tutora como los padres envían las notas necesarias. Otra vía principal de comunicación radica en las reuniones preestablecidas donde predominen el diálogo y la empatía.

Otro punto fuerte se halló en el trabajo en conjunto del colectivo de profesores de las diferentes materias especiales como la canino terapia, la terapia de lenguaje, danza, psicomotricidad, música, artes plásticas y deporte, conjuntamente con la tutora del

grupo. El trabajo transdisciplinario colaborativo permitió que en conjunción con el programa la motricidad, el lenguaje y las habilidades sociales de estos niños vayan mejorando.

En relación a la dinámica escolar también se encontró como hallazgo significativo el papel que cumplieron las artes en el desarrollo de las habilidades de estos niños. El arte se convierte no solo en un medio lúdico para mejorar su atención y reforzar comportamientos y hábitos necesarios en su vida cotidiana si no que les permite expresarse de una manera diferente, logrando decir aquello que muchas veces no pueden expresar mediante el lenguaje oral. Como para cualquier persona es un medio de crecimiento personal convirtiéndose, además, en una fuente de recursos capaces de generar cambios efectivos.

Como parte del procesamiento de la información se determinó la presencia de posturas sobreprotectoras en los niños del Inicial III de la fundación. Dichas posturas eran asumidas principalmente por los padres y no permiten al niño desarrollarse como futuros adultos, si no que fomenta la conciencia social de los mismos, por lo que se ven como eternos niños. La protección excesiva, impide el crecimiento personal y tiene su base principalmente en la creencia de que hay que cuidarlos y hacerlo todo por ellos porque tienen una incapacidad. Ello refleja que el resto de las características psicológicas de estos niños no es muy tomado en cuenta, por supuesto, detrás de esta sobreprotección siempre existe la buena intención y el amor filial, solo que en muchas ocasiones lejos de ocasionar un bien se produce un mal a largo plazo. La

sobreprotección debe ser sustituida por la supervisión permitiendo a estos niños desarrollarse y alcanzar su autonomía como personas.

Todo lo anteriormente expuesto refleja que, si bien la Fundación El Triángulo no se propone como paradigma consciente el modelo social de la discapacidad, sí emplean muchos de sus postulados en el trabajo que realizan a diarios con los niños con Síndrome de Down de Inicial III. Ello se manifiesta en el trabajo transdisciplinario fundación-familia-comunidad. Además es importante señalar que el objetivo final de la Fundación es lograr en estos niños un desarrollo de sus capacidades y habilidades a fin de potenciar en ellos una autonomía que les permita su desempeño óptimo en la sociedad. Si bien la Fundación el Triángulo surgió como respuesta a la falta de inclusión de estos niños en la sociedad actual de Quito, busca con su labor una apertura de la misma a la discapacidad de estas personas y a su inclusión social logrando la aceptación de la diversidad.

2.4. Principales logros del aprendizaje

Los logros del aprendizaje no surgieron al azar durante la realización del proyecto. Cada uno de los procesos y actividades desarrolladas garantizaron que se obtuvieran avances con los niños y en la trayectoria personal, académica y laboral.

En lo personal, la experiencia de trabajo en la fundación ha sido muy enriquecedora ya que el trabajo con estos niños, no solo ha permitido consolidar mis conocimientos, sino que también he aprendido de ellos. He aprendido que, con el empleo de dinámicas que le resulten motivantes y de actividades lúdicas, se logran muchos

avances en su aprendizaje y conducta. Crear un ambiente favorable, donde predomine la armonía, la comprensión y la comunicación, permite que se sientan a gusto y se desarrollen más como personas potenciando una mayor autonomía y mejorando su calidad de vida.

Otro aprendizaje significativo es las características que tiene el trabajo con ellos, el cual debe ser constante para favorecer la consolidación de hábitos y rutinas cotidianas. Trabajo que debe realizarse no solo en el contexto escolar si no en el familiar también.

También es importante señalar que la formación académica aporta las herramientas necesarias para manejar aquellas situaciones adversas que se presenten en el contexto de la práctica, desarrollando las habilidades propias de un psicólogo educativo.

Así mismo, mediante la aplicación de los contenidos propios de la Psicología Educativa, se puede identificar las causas y consecuencias relacionadas con la carencia de habilidades sociales en estos niños con Síndrome de Down del Inicial III de la Fundación El Triángulo. A partir de la formación académica y la propia experiencia en la práctica se comprende la necesidad de ser cuidadosos y objetivos en la confección del proyecto de intervención, teniendo en cuenta las características personales y propias del síndrome que tienen los beneficiarios y la edad de cada uno ellos. Así como tener en cuenta también las particularidades de la institución y del trabajo conjunto que realiza la fundación con la familia.

Como todo proyecto investigativo, el presente trabajo tiene algunas desavenencias y contratiempos durante la ejecución. Dichas desavenencias están asociadas a la dispersión de la atención de estos niños y de la inasistencia de uno de ellos por problemas de salud. Sin embargo, a pesar de dichas desavenencias, no cambiaría la experiencia, lo que sí sugiero que las actividades planificadas en el programa se tengan en cuenta para el proceso educativo de estos niños y no solo como una intervención puntual ante determinadas carencias, más bien que se aproveche de forma preventiva y fortalecedora.

Personalmente considero que uno de los principales productos de la intervención es en sí el mismo programa, el cual como se mencionó anteriormente puede ser empleado de forma preventiva e interventiva en otros niños con necesidades educativas similares.

El trabajo realizado en la fundación mediante el proyecto tiene, además, como un logro importante el cumplimiento de los objetivos propuestos en el propio programa, lográndose fortalecer en los niños de Inicial III habilidades sociales que le permiten una mejor adaptación de su conducta en los diferentes contextos sociales, una mejor concentración de la atención y un mejor desarrollo de su motricidad y lenguaje.

Por otra parte, sí se puede identificar como elemento de riesgo para el desarrollo del programa la distractibilidad de los niños, lo que en algunos casos dificultó un poco la realización de las actividades.

El trabajo sistemático con estos niños en base a sus necesidades y en conjunto con la diada fundación-familia y desde el modelo social de la discapacidad hace que el proyecto tenga una fortaleza e innovación, traducándose en resultados positivos para todos y permitiendo que esta experiencia pueda ser empleada en problemáticas similares en un futuro, incluso que el programa continúe siendo ejecutado con los niños de Inicial III en el próximo año.

Todos los aspectos mencionados son considerados como logros de aprendizaje de la investigación y contribuyen a que el proyecto de sistematización se haya culminado de manera satisfactoria para todas las partes involucradas y alcanzando de manera correcta el cumplimiento del sistema de objetivos establecido.

Lo anteriormente expresado queda demostrado en la participación y cooperación tanto de los propios niños, los docentes y directivos como de los propios familiares, siendo esta muy activa y cooperadora. En este sentido solo es negativo señalar que uno de los niños escogido para el grupo de intervención estuvo ausente por un tiempo considerable debido a problemas de salud, sin embargo, dicha situación fue salvada una vez que se incorporó reforzando el trabajo individual con él.

La experiencia de este proyecto demuestra la importancia que brinda el empleo de actividades lúdicas en el mejoramiento de la concentración de la atención y el desarrollo de habilidades sociales en estos niños. Ello puede ser útil para futuros proyectos de investigación que aborden necesidades similares con niños que tengan estas características especiales.

Conclusiones

A partir de todo lo anteriormente analizado se concluye que:

- La familia, conjuntamente con los docentes, cumple un rol primordial en el proceso educativo de estos niños.
- El trabajo conjunto entre los profesores de las diferentes clases especiales que reciben estos niños es esencial para el desarrollo del lenguaje y la motricidad, así como para el desarrollo de habilidades sociales en estos niños.
- La postura de sobreprotección asumida por los padres dificulta el crecimiento y desarrollo personal en estos niños.
- El empleo de la música como herramienta para potenciar las habilidades sociales se convierte en fuente de recursos capaz de generar cambios efectivos en ellos.
- En la Fundación El Triángulo se emplea el modelo social de la discapacidad.
- Trabajar desde el modelo social de la discapacidad no solo permite una mejor comprensión de la discapacidad en sí y su vínculo social si no que contribuye a aprovechar verdaderamente las potencialidades de todos.
- El fortalecimiento de las habilidades sociales permite una mejor relación con los otros que se traduce en un mejor desempeño social.

Recomendaciones

- Continuar el trabajo en conjunto familia-fundación con el objetivo de lograr una mayor autonomía en estos niños a fin de lograr una mejor calidad de vida.
- Fortalecer los logros alcanzados en relación al lenguaje, motricidad, atención y habilidades sociales con la ejecución del programa.
- Fomentar el empleo de la técnica economía de fichas en el fortalecimiento de normas y hábitos.
- Cambiar de forma dinámica la estructura del aula, así como alternar los puestos de los niños, permitiendo una mayor interacción social entre los miembros del grupo.
- Darle continuidad al programa propuesto en el próximo año escolar desde un enfoque preventivo y desarrollador.
- Hacer conscientes a los directivos, profesores y personal de apoyo de su trabajo desde el modelo social de la discapacidad a fin de un mejor empleo del mismo.

Referencias bibliográficas

Aguirre, L. (2016). *Ciencias Sociales y Síndrome de Down*. España: Universidad de La Rioja.

Arregi, A. (1997). *Síndrome de Down: necesidades educativas y desarrollo del lenguaje*. España: Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del profesorado.

Asís, R. (2013). *archivo.uc3m.es*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10016/1934>

Asís, R. d. (2014). *Concepción de la discapacidad en el modelo social: críticas y éxitos*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Caballo, C. y. (2006). *Habilidades sociales*. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles.

CONADI. (2013). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017*. CONADIS.

CONADI. (2015). *Manual de Atención en Derechos de Personas con Discapacidad en la Función Judicial*. CONADI.

Cortés, L. y. (2016). *¡Vivamos la diversidad! Estrategias pedagógicas que visibilizan y fortalecen las habilidades sociales y comunicativas de la población con discapacidad intelectual para la inclusión social*. Colombia: Universidad distrital Francisco José de Caldas.

Cubides, L. (2016). *Estrategias de apoyo familiar y psicosocial para la población con Síndrome de Down en la comuna seis de la ciudad de Ibagué/Tolima*. Ibagué: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Eroles, C. y. (2011). Los derechos de las personas con discapacidad. Análisis de las convenciones internacionales y de la legislación vigente que los garantizan. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Escribá, A. (2002). Síndrome de Down. Propuestas de Intervención. . Madrid: GYMNOS.

Fundación El Triángulo. (marzo de 2017). *Fundación El Triángulo*. Obtenido de <http://www.fundacioneltriangulo.org/quienes-somos/>

García, M. (enero de 2011). *Habilidades sociales en niños y niñas con Discapacidad* . Obtenido de Eduinnova: : <http://www.eduinnova.es/monografias2011/ene2011/habilidades.pdf>

Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la investigación (5ed)*. México: McGRAW-HILL.

Leiva Z, F. (1980). Nociones de Metodología de Investigación Científica. Quito: Tipoffset.

Maizares, N. (2015). El modelo social de la discapacidad: algunas notas para su discusión en Argetina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

OMS, O. M. (2001). Clasificación Internacional del FUncionamiento de la Discapacidad y de la Salud. España: Instituto de MAyores y Servicios Sociales (IMERSO).

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterizacion y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: CINCA.

Pueschel, S. (2002). Síndrome de Down: HAcia un futuro mejor. . Masson.

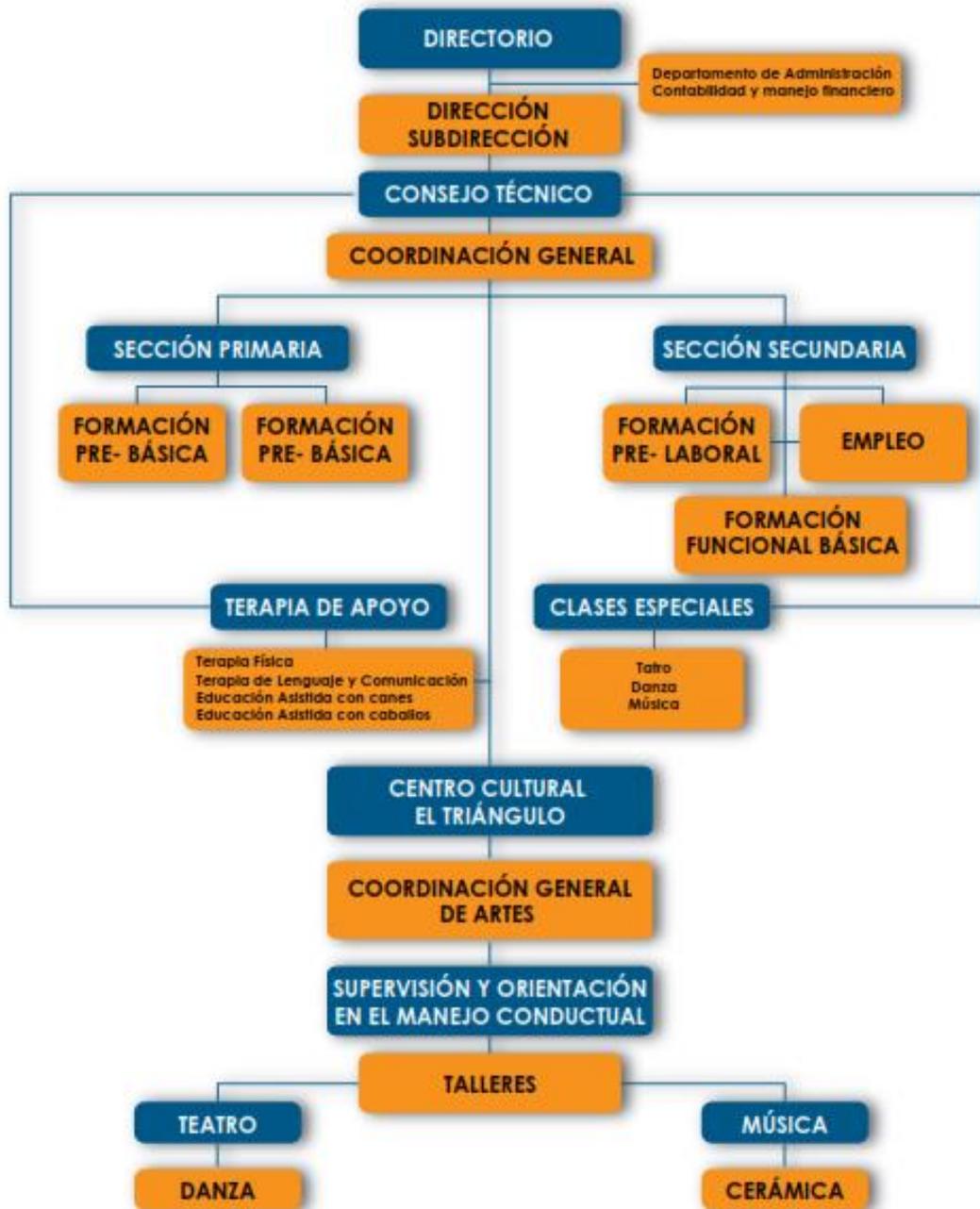
Ruiz, E. (2013). Programa de entrenamiento en habilidades sociales para niños y jóvenes con Síndrome de Down. Cantabria: Fundación Síndrome de Down de Cantabria.

Torres, V. &. (2011). Los derechos de las personas con Síndrome de Down. Manual para defensores. Barranquilla: Universidad del Norte.

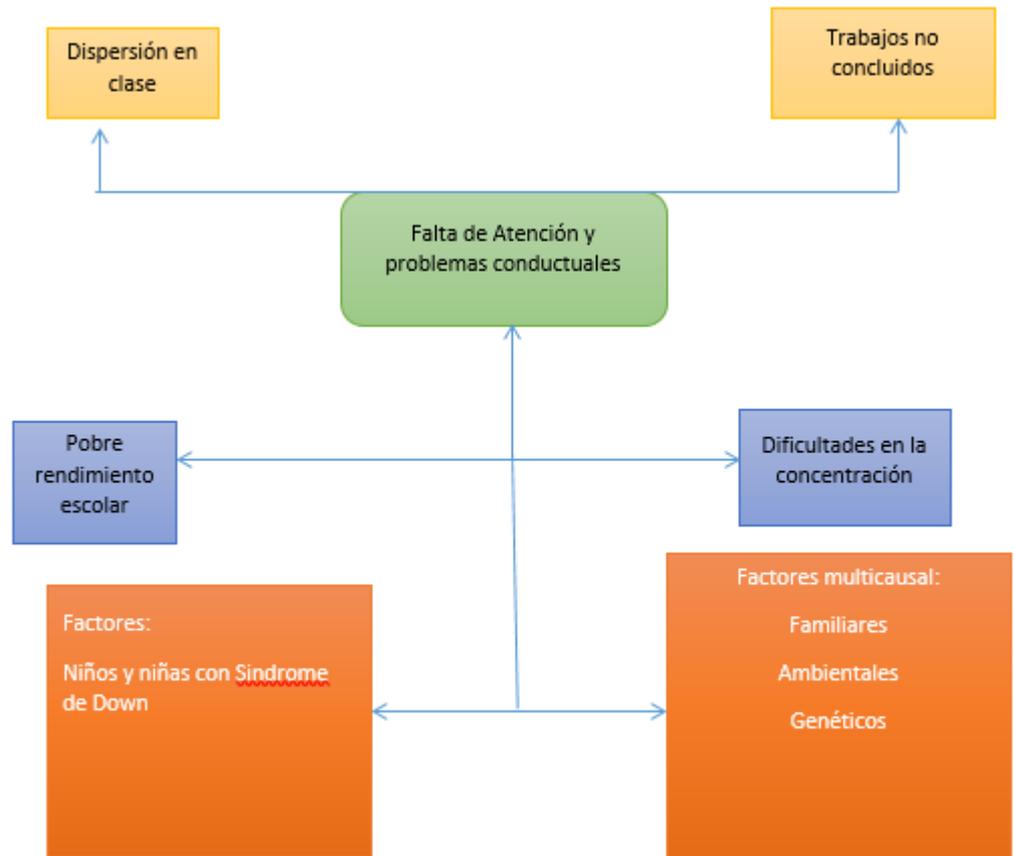
Verdugo, M. (2011). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza.

Victoria, J. A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1093-1109.

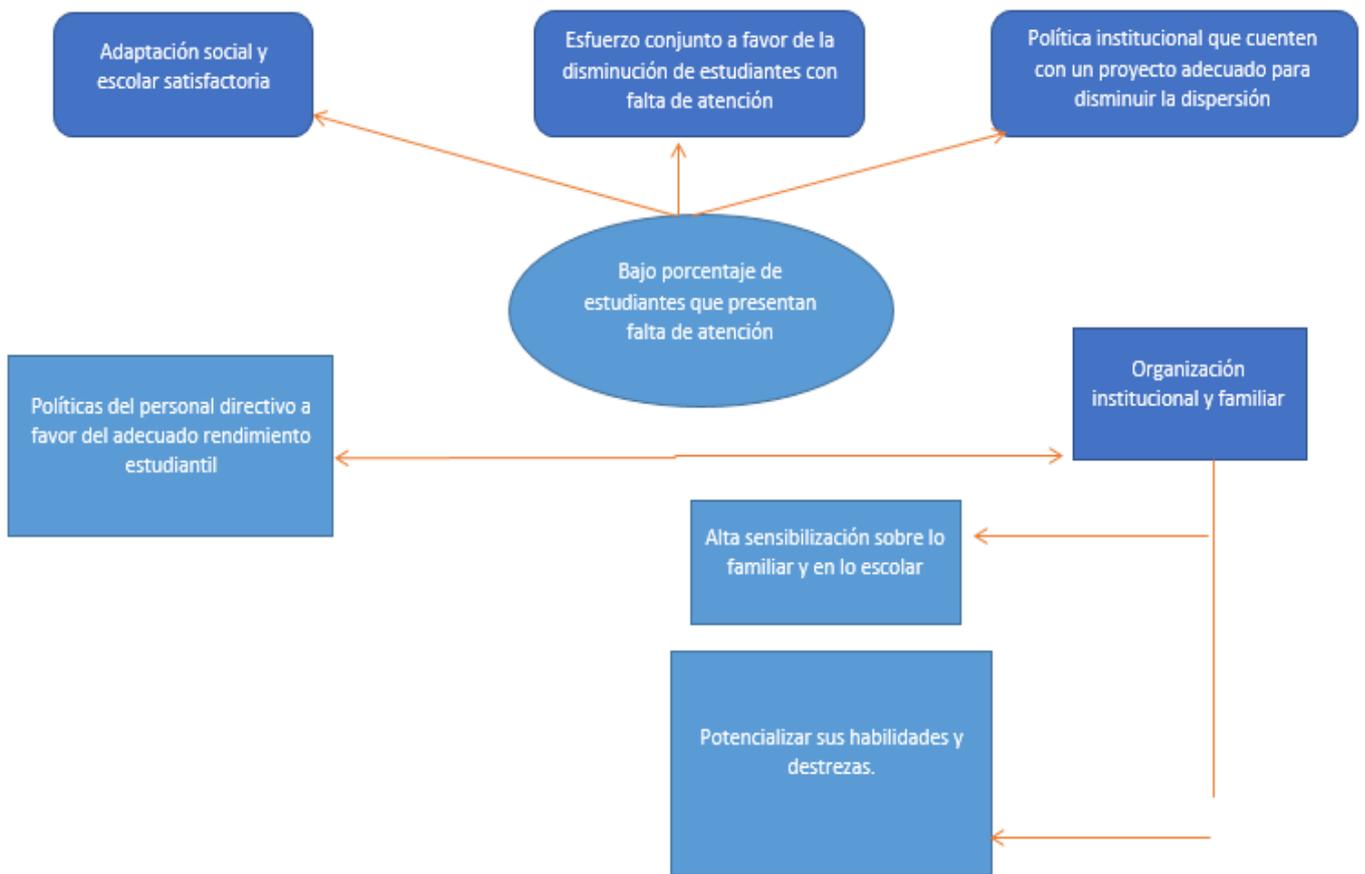
Anexo 1: Organigrama de la Fundación El Triángulo



Anexo 2: Análisis de problemas



Anexo 3: Análisis de objetivos



Anexo 4: Consentimiento informado

Yo,,
con cédula de identidad, representante legal del niño/a
..... de Inicial III de la Fundación El
Triángulo, autorizo que mi representado sea participe de la: **SISTEMATIZACIÓN
DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES
DE LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN DE INICIAL III DE LA
FUNDACIÓN EL TRIÁNGULO UBICADO EN EL SECTOR DE PONCEANO
BAJO QUITO – ECUADOR EN EL PERÍODO DE MARZO – JULIO 2017.** Cuyo
objetivo es ir trabajando con las habilidades sociales que son más acordes e integrales,
en donde se engloba todo lo que es la persona y lo que influye en su desarrollo para su
calidad de vida, siendo cada actividad más significativa y acorde a su comportamiento
social.

Mismo que se ha ido trabajando por Alicia Zambrano en las instalaciones de la
Fundación el Triángulo en el año lectivo 2016 – 2017.

Atentamente
